



## OTROS ANUNCIOS

### PALACIO DE CONGRESOS HUESCA S.A.

226

#### ANUNCIO

Mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Palacio de Congresos de Huesca, de fecha 20 de diciembre de 2013, se convoca la licitación, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento y reparación de los equipos e instalaciones de electricidad del Palacio de Congresos de Huesca conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Palacio de Congresos de Huesca, S.A.

2. Objeto del contrato:

1. a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de los equipos e instalaciones de electricidad del Palacio de Congresos de Huesca.

b) División por lotes y número: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.

a. Plazo de ejecución: Un año, prorrogable por otro más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Multiplicidad de criterios siendo uno de ellos el económico

4. Presupuesto base de licitación: 40.250,00 EUROS IVA excluido

5. Garantías:

Provisional: No se exige Definitiva: 5% importe de adjudicación excluido el IVA

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Palacio de Congresos de Huesca S.A.

b) Domicilio: Avda. de Los Danzantes, s/n.

c) Localidad y código postal: HUESCA 22005

d) Teléfono: 974 29 21 91

e) Fax: 974 21 12 08

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: (en su caso, Grupo, Subgrupo y Categoría) Grupo: Subgrupo:  
Categoría: No se exige

b) Solvencia económica y financiera:

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Presentación de un informe de entidad bancaria emitido por persona con poder suficiente en el que acredite la solvencia económica de la empresa para responder de las obligaciones del contrato.

c) Solvencia técnica y profesional:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.

Criterios de selección: Los licitadores deberán haber realizado como mínimo un servicio o trabajo análogo realizado en ese periodo de tiempo.

-Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados en el control de calidad.



Criterios de selección: Como mínimo dos técnicos con carnet de instalador electricista, presentando su currículum así como la copia del carnet de instalador electricista.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

b) Documentación a presentar: Acreditativa de la personalidad y su ámbito de actividad; documentos que acrediten, en su caso, la representación; compromiso de constitución de Unión temporal de Empresarios, en su caso; Solvencia económica, financiera y técnica; Declaración responsable de no estar incurso la empresa en las prohibiciones para contratar y de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; declaración expresa responsable de la empresa licitadora relativa al grupo empresarial al que pertenece y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes a un mismo grupo; manifestación por escrito de que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, en materia de protección de empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente; documentos y datos de los licitadores de carácter confidencial; compromiso de que en caso de resultar adjudicatario se compromete a suscribir una póliza de responsabilidad civil por un importe mínimo de 300.000 euros; propuesta sujeta a evaluación previa y oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior, Oferta económica (IVA desglosado) y demás documentos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Palacio de Congresos de Huesca, S.A.

- Domicilio: Avda. de los Danzantes, s/n.

- Localidad y código postal: HUESCA 22005

e) Admisión de variantes: NO

9. Criterios de adjudicación:

Oferta económica: Hasta 55 puntos.

Oferta económica trabajos extras: Hasta 15 puntos

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Palacio de Congresos de Huesca, S.A.

b) Domicilio: Avda. de los Danzantes, s/n

c) Localidad: 22005 HUESCA

d) Fecha: El segundo día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, previa calificación de la documentación y valoración de los criterios de selección de las empresas. Si se observasen defectos u omisiones subsanables se suspenderá el acto de apertura, concediéndose un plazo no superior a tres días hábiles para que los licitadores afectados los subsanen, y quedará automáticamente convocado el citado acto de apertura al cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a la misma hora.

A los efectos contemplados en este apartado, el sábado tendrá la consideración de inhábil.

e) Hora: 12:00 horas

13. Condiciones especiales en relación con la ejecución del contrato: No

14. Perfil de Contratante, donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:

<http://www.palaciocongresoshuesca.es/categoria.php?id=291>

Huesca, a 13 de enero de 2014. El Presidente, Luis Antonio Irzo Bueno